


Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 15 / 09 / de 20 23
a las 11:20 horas.-

FIRMA

RAFAELA / 10 DE AGOSTO / 2023

At.

Concejo Municipal de Rafaela

Presente

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes , presidentes de las vecinales de los barrios Villa Rosas y Sarmiento, entidades educativas y vecinos del sector, manifestamos nuestra profunda preocupación por la situación del predio que corresponde a las instalaciones del Ferrocarril Belgrano, delimitado por las calles J.M.Aragón al este, Zanetti al norte, Francia al Oeste, y Gobernador Crespo al Sur.

Hemos visto como con el paso de los últimos años, distintos actores de nuestra comunidad, algunos más institucionalizados y otros movidos por su sola voluntad, se han ido "apropiando" de sectores, sin ningún control del estado, sin respetar las normas y ordenanzas establecidas, para cualquier ciudadano de nuestra ciudad que rigen y ordenan el desarrollo urbano, seguridad, derechos de propiedad y convivencia social.

Estamos hablando de un predio equivalente a diez manzanas, que está ubicado a nueve cuadras de la intersección de las avenidas Santa Fe y Mitre, enclavado en un sector de dos barrios centenarios de Rafaela, que cuenta con un patrimonio urbano cultural representativo de la historia de trabajo y del crecimiento de la ciudad y que alberga a los dos ferrocarriles que marcaron el desarrollo de la ciudad. Los vecinos nos identificamos con estos valores y contamos con un sentimiento de pertenencia muy marcado que nos mueve a esta preocupación por la situación actual que describimos en la presente.

A lo largo de estos años, se han sostenido sucesivas reuniones, con distintos secretarios del ejecutivo local, de diferentes áreas, Social, Seguridad, Deporte, Planeamiento Urbano, Vecinales, e incluso el Sr. Intendente. Como resultado de estas gestiones se firmó un "Acta de Compromiso" entre todas las partes, estableciendo el compromiso de respetar un "Proyecto Ordenador" del espacio que permitiera llevar adelante intervenciones urbanísticas y estableciera normas de convivencia y crecimiento del predio. En propias palabras del Sr. Intendente :"**entre todos podemos hacer que el predio del ex ferrocarril Belgrano sea uno de los espacios recreativos mas importantes de la ciudad**" en abril de 2019.

Con el paso del tiempo nada de eso se ha concretado y en el área no se ha intervenido, no solo desde las posibles obras prometidas, sino que no se ejerce ningún tipo de control de






Prof. ANA COLOMBO
Directora Interina
E.E.S.O. Nº 376

obras privadas y de acciones de los ocupantes del predio, cuestión absolutamente necesaria para que la situación no se desborde en termino de convivencia, impacto ambiental y otras situaciones de conflictos y/o seguridad.

Frente a los reclamos desde las vecinales respectivas la respuesta recibida alude a un proceso de negociación por la "Custodia del predio", que consistiría en un comodato otorgado por el Ente nacional correspondiente, que tampoco se ha hecho cargo de la realidad del lugar, como para que la Municipalidad pueda tener algún tipo de herramienta legal para intervenir en el sector.

Mientras se aguarda por este permiso, cada persona o grupo sigue actuando sin ningún tipo de normativa, sin ningún tipo de control o permisos habilitantes, incumpliendo normativas vigentes y sin control alguno de las áreas municipales y/o provinciales que todos los vecinos de la ciudad deben cumplir para situaciones similares. Esta ausencia de controles se contradice con acciones de la propia Municipalidad que promueve el avance y crecimiento de algunos actores, otorgando dinero para nuevas instalaciones y para desarrollo de actividades y permitiendo la ampliación de las viviendas de moradores, supuestamente con derechos no demostrados, y otorgando ayuda social para tal fin. Las instituciones educativas también manifiestan su preocupación en cuanto los alumnos deben transitar por el predio bajo condiciones de seguridad que no son las deseables y las previstas en el proyecto de intervención ferro urbana que no se concretaron a la fecha.

Frente a esta situación los vecinos del predio, la población más cercana y todo ese sector Este de la ciudad anhela y solicita que la Municipalidad de Rafaela se comprometa en lograr una pronta respuesta para resolver esta situación compleja, concretando acciones e intervenciones inmediatas sobre el predio y asumiendo la responsabilidad sobre los controles necesarios a implementar de manera urgente. Entendemos que esto debe ser prioridad para el Poder Ejecutivo municipal como responsable de la conducción política de la ciudad, como así también el Concejo Municipal como órgano legislativo que aporte las normativas necesarias y que en los últimos años nos han manifestado interés alguno y a la fecha no han participado ni intervenido en esta situación.

Finalmente queremos manifestar nuestro anhelo que contar con un predio que brinde valor urbano, cultural y social a los barrios, destacando y respetando su identidad histórica original, con propuestas de actividades y dependencias que sean coherentes con las demandas de nuestra comunidad, para lo que es necesario y fundamental comenzar a trabajar de manera conjunta en un proyecto de desarrollo del predio del Ferrocarril Belgrano.

Esperando tener respuestas favorables para resolver la situación planteada hacemos llegar nuestro saludo.



GABRIELA FABRICA
Pte. Vecinal
VILLA ROSAS

ROBERTO S...
16 443 190.
Baszodi fuego

DANIEL FRANA
13046440

(contacto)
6684361
Fátima Bonegas
COMISION VECINAL -
BARRIO SARMIENTO
669936
17/11/24

~~Diego~~
BUSTO HORACIO
23183246
Diego Portales
22054956

~~Telefonos~~
GARRAPPA, Evangelina
27.782.715

~~Julia~~
Julia Orsucci
2200967

~~Mauricio~~
TOWHON NESTOR
20.669.134.

~~Delia~~
Delia Sosa
5.599.201-

~~Mariano~~
Mariano
2468417

~~Lucia~~
Lucia Orsucci
17.880.698